

COMUNICADO IMPORTANTE



El Pleno del Ayuntamiento de Carrizosa, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2020, APROBÓ, la modificación del festivo local: DÍA 15 de febrero de 2021, que pasará a celebrarse el

DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2021 FESTIVO

Por tanto, deja de ser festivo local con carácter retributivo el día 15 de febrero de 2021

El Alcalde